

Trabajadores H-2A y otros trabajadores empleados en la orden de trabajo H-2A tienen los siguientes derechos:

DECLARACIÓN: A usted se le tiene que dar una copia de su contrato de trabajo. Se le tiene que avisar, por escrito, de todas las deducciones no exigidas por ley existente.

SALARIOS: A usted se le tiene que pagar, por lo menos, dos veces por mes según la tasa especificada en su contrato de trabajo y cada día de pago se le tiene que dar un talón de pago especificando la(s) tasa(s) de pago, las horas trabajadas, las deducciones y los ingresos. A usted se le tiene que garantizar por lo menos 3/4 del total de horas de trabajo fijadas en su contrato de trabajo.

TRANSPORTE: Su empleador tiene que proveerle o costearle el transporte de ida al lugar de empleo y las comidas diarias o reembolsarle por los costos razonables cuando haya terminado 50% del trabajo contratado. En la mayor parte de las situaciones, en la medida en que reduzcan su salario por debajo del salario mínimo, los costos de viaje y de la visa tienen que ser reembolsados durante la primera semana de trabajo. Al terminar el trabajo contratado, su empleador tiene que proveerle o pagarle el transporte de vuelta y sus comidas diarias.

VIVIENDA: Todo trabajador H-2A tiene derecho a vivienda gratis y a transporte diario gratis al y del lugar de trabajo. Trabajadores estadounidenses en empleo correspondiente (continúa)

VIVIENDA: (continuado) también tienen derecho a vivienda gratis y a transporte diario gratis si no "pueden razonablemente" regresar a casa el mismo día.

OTRAS PROTECCIONES: Su empleador tiene que proveerle indemnización para trabajadores, y cualquier herramienta exigida, suministros y equipo sin ningún costo para usted. Su empleador no puede exigirle que pague, directa o indirectamente, por cualquier costo relacionado con el obtener la certificación laboral H-2A, incluyendo los honorarios del abogado o del agente del empleador, los honorarios para solicitar o los costos para reclutar que el empleador tiene que pagar.



Departamento de Trabajo de EEUU División de Horas y Salarios

Esta tarjeta proporciona un sumario informativo sobre las protecciones legales para los trabajadores H-2A. Si desea información adicional, llame sin cargo al: **1-866-4US-WAGE** (1-866-487-9243) o visite nuestro web site en www.dol.gov/whd